sona de V. S. ningun título legal para que pueda llamarse Gobernador de Sinaloa, ha visto con desagrado su comunicacion, estrañando su comportamiento que agrava á la moral y á las leyes, y lo hace aparecer como un usurpador. Protesto á V. S. las consideraciones, etc.

Dios, libertad y federacion, Guadalajara, Noviembre 5 de 1847.—*José María Ortiz*, diputado secretario.—Señor Coronel Tellez.

Con tanta ó más energía que la de Jalisco, se condujo la Legislatura de Durango, la cual con fecha 4 de Noviembre, pidió al Gobierno del propio Estado, que exitara al General de la Nación, á fin de que se dieran garantías á las autoridades constitucionales de Sinaloa y se castigase severamente al Coronel Tellez y á sus compañeros por los abusos que habían cometido.

La efímera y ridícula administración del Coronel Tellez, no sirvió sino para acabar de desprestigiar su nombre; en vano quiso vindicarse ante la Nación, dando un manifiesto en el que explicaba su conducta y hacía constar las causas que le habían impulsado á lanzarse á la carrera del crímen; su mala reputación estaba ya muy bien sentada y el pueblo había lanzado sobre el insurrecto Coronel el anatema más abominable.

Pongamos ya punto final á esta cuestión, para principiar á tratar en el Capítulo XII, todos los asuntos que se relacionan con la toma de Mazatlán por los norte-americanos.

CAPITULO XII.

Dos palábras sobre el estado de Mazatlán en la época de la invasión. Pormenores relativos á la toma del Puerto por los norte-americanos. Conducta punible del Coronel Tellez. Actitud del Ayuntamiento. Garantías al pueblo de Mazatlán. Documentos. Disolución del Ayuntamiento. Se declaran subsistentes los tratos celebrados entre el Ayuntamiento y los comisionados del Comodoro. Acta de la Junta Municipal.

HEMOS llegado á la parte más delicada y más importante de nuestro humilde trabajo. Pocas páginas dedicamos en los capítulos precedentes, á las operaciones de los norte-americanos sobre Mazatlán, porque solo los sucesos antes mencionados tienen algún interés. Ahora vamos á narrar los acontecimientos de que fué teatro el Puerto citado, mientras la voráz ambición de los sectarios de Tellez, cometía mil atentados, que conoce ya el lector, del uno al otro confín del Estado de Sinaloa.

Los puertos mexicanos del litoral del Pacífico, jamás habían presenciado operaciones de guerra de esa naturaleza, pues aunque es verdad que México había sido anteriormente víctima de dos invasiones, también lo es que ellas no llegaron hasta las costas del Gran Oceano.

Facil es preveer, en vista de estas circunstancias, el efecto que produciría en el ánimo de los habitantes de Mazatlán, la infausta noticia de que quedaba en estado de riguroso bloqueo; antes se había hecho la misma declaración, más había pocas probabilidades de que se realizara, porque la escuadra norte-americana no se aproximaba aun á Mazatlán; pero ya en esta otra oportunidad, era indudable que el enemigo pusiera sobre dicho Puerto todos sus elementos de guerra, y que ya de una manera pacífica ó ya recurriendo á las armas pusieran sus plantas en las playas de Sinaloa los indignos invasores de nuestra República.

El suelo de ese Estado benemérito, que nunca había sido profanado por ninguna otra Nación enemiga, debería caer en poder de los norte-americanos, debido á la conducta punible del Coronel Tellez, á quien se le hace el cargo terrible de haberse puesto de acuerdo con el Comodoro de la escuadra del Pacífico, para independer á Sinaloa y Sonora de la República Mexicana.

Pero es preciso no anticiparnos en la narración de los acontecimientos, y dejar la traición que se atribuye al Coronel Tellez, para el lugar que le corresponde, según el órden cronológico que exige la historia. Hicimos mención en el Capítulo precedente de la llegada á Mazatlán del buque de guerra americano "Portsmouth," y de las noticias que tuvo la Comandancia General, sobre las instrucciones que había recibido el Capitán Lavalette, para operar sobre aquel Puerto. Dichas operaciones no tuvieron lugar en Octubre como se había anunciado, pues hasta el día 1º de Noviembre se presentó en las aguas de Mazatlán la barca de trasporte "Irie," que tiró anclas frente al cerro llamado el "*Crestón.*" Por noticias que de abordo de dicha barca se recibieron, circuló la especie de que dentro bre-

ves días la escuadra americana debía atacar á Mazatlán, y que se habían destinado trece buques para tal objeto.

El Coronel Tellez se limitó á participar al Ministerio de Guerra y Marina estos informes, pero no tomó ninguna disposición para oponer resistencia al enemigo; si el funesto jefe de la guarnición de Mazatlán huhiera tenido sentimientos patrióticos, como lo pregonaba á voz en cuello, no habría hecho el papel denigrante de que después hablaremos, y sí hubiera procurado borrar las manchas sangrientas de su vida, con una conducta que siquiera no hubiera hecho odioso el recuerdo de su nombre.

Desde que principió el mes de Noviembre, la actitud de los buques enemigos fué cada día más y más amenazadora; de un momento á otro anunciaría el estallido del cañón que el bombardeo había principiado, y pronto la bandera de las estrellas pasaría de los palos de los buques á las torres de Mazatlán para flotar sobre ellas como un sudario.

El momento inminente del peligro no se hizo esperar y los americanos se resolvieron á tomar á Mazatlán por cualquier medio.

Vamos á reproducir en seguida los detalles que sobre estos sucesos publicó el "Monitor Jalisciense" pocos días después que aquellos se verificaron. Los referidos detalles dicen así:

"El dia 10 del corriente, á las nueve de la mañana se avistaron á este puerto, la fragata "*Independencia*" la "*Congreso,*" y la "*Syane*" en el acto comunicó con ellas el trasporte "*Irie*" que se hallaba á la vista desde ocho dias antes. En el resto del dia continuaron su marcha sobre el puerto, y á las seis de la tarde llegaron, situándose el primero en la playa llamada de las Olas-Altas, la segunda en el Puerto Viejo, ambas fondearon á tiro de pistola desde

la tierra; los otros buques fondearon donde es costumbre que lo hagan las embarcaciones mayores. La noche se pasó sin otra novedad, y el siguiente dia á las ocho de la mañana se presentó en el muelle un bote con bandera de parlamento, conduciendo una comision compuesta de cuatro oficiales en traje de uniforme, quienes condujeron una intimacion firmada por el comodoro W. Brandford Subrick señalando cuatro horas de término para la rendicion de la plaza. Esta comision fué recibida en una cantina cerca del muelle, á donde se presentaron cuatro oficiales nombrados por este señor comandante general, vestidos al uso del país, recibieron los pliegos y contestaron que los entregarian á su jefe, y que la plaza no se rendia; en vista de esto, y despues de esperar un poco de tiempo, la comision sin recibir otra contestacion, se retiraró á sus buques.

"Desde la noche anterior, la guarnicion de este puerto, compuesta del batallon de Californias, constando de ciento ochenta á docientos hombres: la compañía llamada de zapadores, en número de ochenta á cien hombres: la guardia nacional en el de ciento cincuenta, y cosa de cincuenta hombres entre dragones y artilleros, se retiraron al punto llamado de los "Palos Prietos," donde permanecieron hasta las once de la mañana del dia 11, esto es, una hora antes de que se cumpliera el término señalado, dirigiéndose despues al punto del Venadillo, tres leguas distantes de este puerto.

"El dia, pues, que se avistaron los buques enemigos, como todos los anteriores que han precedido desde que el coronel Tellez ha estado apoderado de este puerto, el desórden, desconcierto y total confusion en las disposiciones así militares como políticas, ha sido el que se ha observado por parte de este jefe y sus subordinados. Ninguna prevencion al pueblo ni á sus autoridades inmediatas les fué comunicada, sino únicamente que avisasen al vecindario por medio de un bando, que todo mexicano que permaneciera en el puerto despues de la ocupacion del enemigo, sería considerado y castigado como un traidor. Una hora antes de cumplirse el término señalado, salió el presidente de la junta municipal Ciudadano José Vasavilbazo, y en un bote del bergantin inglés de guerra "Spy" se dirigió á la fragata "Independencia" en donde se veia la señal del comodoro: su objeto fué obtener una ampliacion al término prefijado, pero no le fué acordado, y en consecuencia pidió para el pueblo que representaba, las garantías que en semejantes casos concede el derecho de gentes para las poblaciones indefensas. La de Mazatlan se hallaba en este caso, por el abandono en que la dejaron las fuerzas mexicanas. El comodoro en vista de esto, ofreció guardar el mejor órden al tiempo de la ocupacion y que no hostilizaria mientras él no lo fuese, añadiendo: que despues del desembarco despacharía una comision para que con las autoridades fijasen unos términos de acomodamiento, todo lo cual se verificó posteriormente.

"Al marcar el horizonte á las doce del dia, comenzaron á embarcarse en lanchas las fuerzas enemigas, dirigiéndose al muelle en número de quinientos veinte á quinientos cincuenta hombres, con cuatro piezas ligeras de artillería.

"Entre tanto, todos los habitantes de estepuerto, colocados sobre los edificios, playa y aun en el muelle, permanecieron quietos, presenciando todos los movimientos. De los primeros soldados que saltaron á tierra, se destacaron seis á las órdenes de dos oficiales y se dirigieron al cuartel militar de este puerto, donde enarbolaron su pabellon que fué saludado por una salva de veinte y un tiros de cañon dis-

parados por la fragata «Independencia,» á continuacion y en el número indicado, se dirigieron á dicho cuartel las fuerzas nnemigas.

«Es de advertirse que, ni en el acto del desembarque, ni en su tránsito por las calles que conducen al cuartel, que son las principales, se escuchó un solo grito, ni un insulto, ni una mirada, de parte de esas fuerzas que caminaban circunvaladas del pueblo numeroso que las observaba de todas partes y aun caminaba al lado de las filas observando á los soldados. El más profundo silencio y orden reinaban en la poblacion, y del mismo modo ha continuado hasta hoy 16 de Noviembre; no hay hasta hoy una sola queja de tropelía, insulto ni aun riña ocasionada por individuos de las fuerzas enemigas, ni tampoco por el pueblo mexicano: los primeros permanecen en riguroso acuartelamiento, y no se vé en las calles sino las partidas que andan de servicio, escoltando los objetos de guerra que están todos los dias trayendo de sus buques.

«Se han posesionado de las lomas y cerros que dominan la entrada de tierra, las cuales están parapetando con cercas de piedra, y se asegura que la demolida línea de fortificaciones será reedificada, comenzando la otra en la presente semana. Posteriormente han desembarcado hasta el número de catorce piezas de artillería, entre ellas algunas de grueso calibre.

«Despues de la ocupacion del cuartel, se reembarcaron cosa de doscientos hombres de marina, quedando en tierra otros tantos de esta clase y ciento de tropa, único número que de ésta ha llegado hasta ahora en todos los buques que vinieron.

«Las tropas mexicanas permanecen en el punto del Venadillo, teniendo sus avanzadas en Palos Prietos, Urias y

los intermedios. En el mencionado del Venadillo no hay mas habitaciones que dos chozas de paja, así es que toda la gente está esparcida en el campo al descubierto, porque no se han construido ni aun barracas para cubrirlos del sol, sereno y perjuicio propios del clima; no tienen mas víviveres que las reses que toman de los potreros y ranchos circunvecinos, é igualmente algun maiz; por las mañanas recibe cada individuo su racion de carne, los mas privilegiados un poco de maiz, todo lo cual condimenta cada uno como puede. El estado mayor está en el rancho de los Otates, de la propiedad de D. Antonio Palacios Miranda, á donde no se percibe mucha escacez de algunas legumbres, licores, naipes, etc., etc. Allí está la secretaría de gobierno y comandancia general, contenidos su archivo y documentos mas importantes, por una frazada que suben y bajan de la mesa, segun lo necesitan.

«Desde allí se rigen los destinos del desgraciado Estado de Sinaloa, y el consejo, ayudantía y demás personal del gobierno, está compuesto del mencionado Palacios, D. Loreto Irribarren, D. Pedro Peimbert y D. Mariano Peimbert, D. Noberto Rocha y multitud de jefes y oficiales que por su oscura nombradia, es escusado mencionarlos.

«Allí se vomitan anatemas á cada instante, no tanto contra el enemigo, como contra el vecindario mexicano de este puerto que por *anti-patriótica únicamente*, no quiere concurrir, á creer ese grandioso cuadro de héroes en que la patria debe confiar, para que le hagan honor y le revindiquen de su buen nombre ultrajado por su comun enemigo. Este reducido á la guarda únicamente de los puntos que tiene ocupados, no impide al menos hasta hoy la entrada y salida de este puerto á todo el mundo, carros, mu-

las, gente etc. etc., todo entra y sale libremente, y solo al que porta armas se le recogen, dándole de ellas un recibo; es tanta la franquicia, al menos, hasta esta hora, que anoche se introdujo en esta plaza el coronel Tellez, con algunos ayudantes suyos, visitó á algunos vecinos y estuvo en un café público hasta cerca de la madrugada, esta incursion fué despues de media noche.

"Hace tres dias que los nuestros quemaron una balandra mexicana y una lancha de las que por órden misma de ellos, se habian refugiado en el astillero; el resto de las embarcaciones tambien mexicanas, se refugiaron bajo la custodia de los buque enemigos; el que ni éstas, ni ninguna otra propiedad mexicana ha ocupado hasta hora.

"De la casa de Tellez, se sacaron los enemigos, por denuncio seguramente que de ello tuvieron, porcion de armas y monturas que nuestros jefes no pudieron sacar por no haber alcanzado las carretas y mulas que todos los dias embargaban, para sacar los equipajes de sus *familias*, que como vd. sabe, son de las prohibidas por el 6º mandamiento del decálogo.

"Entre tanto la conducta observada por las autoridades de este puerto, ha sido interpretada por la maledicencia de esa soez canalla, y ha dado por resultado el anulamiento que éstas hicieron de los artículos de arreglo ó acomodamiento con el enemigo: pero el pueblo, procurando por su propia conservacion, se reunió, y ha declarado subsistentes los mencionados convenios, nombrando interinamente individuos que lo representen; pues el comodoro cuando vió tal anulamiento despues de un dia y medio de acaloradas discuciones entre sus comisionados y la junta municipal, declaró á ésta por medio de un comisionado especial, que si no llevaba á efecto lo acordado, publicaria en el acto la ley marcial, y que además iba á proponer al coronel Tellez, que si queria enarbolar una bandera neutral, él desalojaría el puerto, dejándolo libre al comercio, y cesando entre ambas fuerzas las hostilidades; tales proposiciones horrorizaron al vecindario, quien seguramente entre estos dos últimos estremos estaba dispuesto á decidirse por la ley marcial. Pero afortunadamente el pueblo acertó con el partido que debia tomar, por tanto tendrémos garantías y órden porque tanto suspirábamos.

"Sensible, y muy sensible es decirlo, pero es un hecho cierto, que desde que el Sr. Tellez y su inmunda comitiva salieron de este puerto, se restableció el órden, la moralidad, la seguridad pública y cuanto constituye la verdadera libertad de los pueblos. Resta solamente la organizacion de los juzgados y administracion pública de lo cual se ocupa el pueblo; pues el enemigo en este órden no quiere entrometerse en nada.

"El enemigo está muy disgustado, y esto confirma mas la idea general de que la ocupacion de este puerto ha sido obra de sugestiones de algun particular. Nadie si no en una sola casa estrangera y donde figura un individuo americano, tiene relacion de ninguna clase con otras personas ni mexicanas ni estrangeras.

"Hoy 16 ha fondeado el buque enemigo "Souhampton" que viene cargado de artillería y otros pertrechos de guerra."

Aquí terminan los pormenores relativos á la toma de Mazatlán, publicados por el "Monitor Jalisciense."

Antes de seguir adelante es necesario hacer algunas reflexiones sobre ese acontecimiento, por exigirlo así la crítica histórica.

Una de las primeras faltas que cometió el Coronel Te-

llez, fué la poca atención que tuvo de mandar recibir á los comisionados del Comodoro Brandford Shubrick, en una cantina. La Comandancia General debe haber tenido, sin duda, un edificio para su despacho, y aquel era el lugar apropósito para recibir una comisión. Además los oficiales del Coronel Tellez, manifestaron á los americanos, que la plaza no se rendia, y que harian llegar á su destino los pliegos que recibieron, sobre los cuales no recayó ningún acuerdo expreso, como en justicia debía haber sucedido. Es cierto que el abandono de Mazatlán por las fuerzas mexicanas significaba que no se defendería el Puerto, pero ese acto fué un atentado del Coronel Tellez, que dejó á la población sin elementos de defensa, huyendo vergonzosamente con una respetable división, capaz de haber dado á la República un día de gloria, aunque después hubiera sucumbido ante el enemigo. Ya entonces Veracruz había dado un ejemplo de heroismo, luchando en San Juan de Ulúa contra el enemigo extrangero. Ese ejemplo debía haberle seguido la guarnición de Mazatlán, siquiera fuese para atenuar los crímenes numerosos que había cometido.

Pero lo más ridículo fué la pretensión del Coronel Tellez, relativa á que el pueblo en masa abandonara á Mazatlán al ser ocupado por el enemigo, y que éste recibiera por botín de guerra una ciudad desierta y devorada por el fuego. Es proverbial en la República, el espíritu elevado al carácter enérgico y exaltado patriotismo de los mazatlecos, que hubieran sido capaces de un rasgo heroico de aquella naturaleza, siempre que la guarnición que mandaba Tellez hubiera obrado con más valor, y con más lealtal para la Patria; en un momento solemne, en medio de una lucha gloriosa, los hijos de Mazatlán se habrían convertido en unos nuevos elmantinos, y habrían escrito una página

de heroismo para la historia nacional, de la misma manera que aquellos la escribieron para España, legando á la posteridad el recuerdo de su valor, con un hecho sin antecedentes en los fastos del mundo entero.

La conducta del Ayuntamiento de Mazatlán merece nuestros sinceros encomios; su actividad para conseguir garantías para el pueblo, y la enérgica protesta que elevó al Comodoro de las fuerzas navales de los Estados Unidos, son dignas de los más entusiastas aplausos.

Protesta del Ayuntamieuto.

La respetable junta municipal de Mazatlan, protesta del modo más solemne á la faz del mundo, por sí y á nombre de sus comitentes, ante el comodoro de las fuerzas navales de los Estados Unidos, posesionadas de este puerto, que nunca es su ánimo someterse voluntariamente á ningun jefe, persona, ni autoridad, sino á las que emanen de la Constitucion federal, sancionada por el gobierno de la república mexicana, y la de este Estado, sea cual fuere el tiempo que de hecho dure la dominacion extraña, puesto que la falta de elementos le han impedido repelerla.—Acordado en la sala de sesiones de la junta municipal del puerto de Mazatlan á 13 de Noviembre de 1847.—Presidente, *José Vasavilbazo.*—Primer vocal, *Pedro Gama.*—Segundo vocal, *J. Francisco de Leon.*—Procurador de policía, *Juan Moncisvias.*—*Pedro Pablo Pelaes*, secretario accidental.

Es copia de su original. Fecha ut supra.—*Vasavilbazo.*

En los pormenores sobre la ocupación de Mazatlán por las fuerzas enemigas, insertos en las lineas precedentes, se hace notar la conducta observada por el Ayuntamiento en